

DAP-0477-2025



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S
Al Contestar cite este dato 00811
Fecha. Rad: 03/12/2025 15:23:17

Rionegro, 3 de diciembre de 2025

Señor

CAROLINA GOMEZ ALZATE

Celular: 31164441xx

Correo electrónico: No aporta

La Ciudad

Asunto:

Respuesta a Solicitud.

Referencia:

Radicado 0769-2025.

En atención al asunto de la referencia nos permitimos informar que, la determinación de los sectores, zonas o espacios a intervenir en el marco del Alumbrado Navideño 2025 no es competencia de esta Empresa de Seguridad del Oriente ESO RIONEGRO S.A.S, toda vez que dicha facultad corresponde exclusivamente a la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura, quien, en ejercicio de sus competencias, define los criterios técnicos y de priorización aplicables al proyecto.

En tal virtud, esta entidad no se encuentra autorizada para tomar decisiones o comprometer recursos distintos a los definidos por la Alcaldía Municipal.

Sin otra particular a que hacer referencia, quedamos atentos a cualquier otro requerimiento de su parte.

Cordialmente,

KATHERINE VELASQUEZ TORRES

Directora de Alumbrado Público.

Proyectó Daivison Guzmán Martínez / Coordinador Operativo Alumbrado Público
Revisó: Jonathan Salazar López / Abogado JS.

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900
NIT 900.984.614-9



Rionegro, 21 de octubre 2025



INT-2
EXT-3-12-2025

EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Nro. Rad.: 00769

Fch. Rad.: 19/11/2025 16:31:29

Señores:

ESO

Asunto: Solicitud de apoyo para alumbrado navideño

Respetados señores: ESO

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, el barrio el porvenir etapa séptima, representada por Carolina Gómez Álzate, se permite solicitar su valioso apoyo para la instalación del alumbrado navideño en nuestro sector durante la temporada decembrina del presente año.

El objetivo de esta iniciativa es fomentar el espíritu navideño, fortalecer la integración comunitaria y brindar un ambiente festivo y seguro para las familias y visitantes, especialmente para los niños y niñas que disfrutan de esta época tan especial.

Agradecemos de antemano la atención y el apoyo que puedan brindar a nuestra comunidad. Estamos dispuestos a colaborar en las labores de instalación, decoración o cuidado del alumbrado, según sea necesario.

Sin más, quedamos atentos a su respuesta y con la mejor disposición para coordinar las acciones que se requieran.

Atentamente,

Carolina gomez alzate

Carolina Gómez Álzate

Lider comunitaria

3116444108

Concejal.
Juan David Ruiz J.
Cc: 1073341342.
Tel. 311-365-8760
Antonio R.

Para el presente se propone y concierne con la JAC.
la intervención en la plazoleta espieta Santo y la glorieta
diagonal ala estación policía, así despues de salir las instalaciones
queda algun cobijo nos estaremos comunicando con usted.